



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
16 de septiembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2002**

Nueva York, 23 a 27 de septiembre de 2002

Tema 9 del programa provisional

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo  
para el bienio 2002-2003**

**Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto\***

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) relativo a las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (DP/FPA/2002/9). En su examen del informe, la Comisión se reunió con la Directora Ejecutiva y sus colaboradores, quienes suministraron información adicional.

2. La Comisión Consultiva observa que las estimaciones, basadas en la evolución de las promesas de contribuciones hechas por los principales países donantes, reflejan una reducción de 580 millones de dólares a 545 millones de dólares, con las proyecciones de los ingresos correspondientes a los recursos ordinarios para el bienio 2002-2003 y que, en consecuencia, el monto del presupuesto bienal de apoyo disminuyó de 168,3 millones de dólares en cifras brutas (146,5 millones de dólares en cifras netas) a 155,2 millones de dólares en cifras brutas. En ese sentido, la Comisión recuerda los párrafos 12 y 13 de su informe anterior (DP/FPA/2001/12) y señala que en la preparación de las estimaciones iniciales (DP/FPA/2001/10) se debió haber determinado con mayor exactitud la tendencia declinante de los ingresos del FNUAP.

3. En las estimaciones también figura el esbozo de un plan de emergencia para el presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2002-2003, que se basa en una estimación de ingresos por concepto de recursos ordinarios de 492 millones de dólares y en un presupuesto bienal de apoyo de 147,8 millones de dólares en cifras brutas. El plan de emergencia se elaboró para hacer frente a la disminución de ingresos que podría ocurrir en caso de que no se recibieran todas las contribuciones

---

\* La presentación de este documento se ha demorado en razón de la reunión y el análisis de los datos necesarios para dar a la Junta Ejecutiva la información más actualizada posible.



voluntarias previstas. De acuerdo con la información recibida, la Comisión Consultiva entiende que, si el Fondo no recibiera todas las contribuciones voluntarias previstas, se podría cubrir una parte del déficit en los ingresos intensificando las actividades de recaudación de fondos.

4. Teniendo en cuenta esa incierta situación, la Comisión Consultiva no está en condiciones de hacer observaciones detalladas sobre las estimaciones revisadas ni sobre la conveniencia de las propuestas, tanto en relación con las medidas de austeridad como en relación con el plan de emergencia. La Comisión volverá a ocuparse de esa cuestión en el contexto del examen del próximo presupuesto bienal de apoyo y, en el presente informe, se limitará a hacer observaciones sobre varias cuestiones concretas.

5. La Comisión Consultiva es de la opinión que en el documento sobre el presupuesto bienal de apoyo revisado se debió tratar de analizar la repercusión de las reducciones en los programas y pide que se incluya esa información en las presentaciones presupuestarias futuras.

6. La Comisión Consultiva observa en el párrafo 61 de las estimaciones revisadas que se propone reclasificar 38 puestos en la sede del FNUAP; 33 puestos se clasificarían en una categoría superior y 5 puestos en una categoría inferior. La Comisión recuerda que en las estimaciones iniciales (DP/FPA/2001/10, párrs. 44 y 45) se proponía reclasificar 66 puestos en la sede, 56 a una categoría superior y 10 a una categoría inferior. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión de que los 66 puestos habían sido reclasificados y que las 38 reclasificaciones propuestas en las estimaciones revisadas se sumaban a los 66 puestos indicados en la propuesta inicial. Por consiguiente, se propone la reclasificación de un total de 104 puestos en la sede para el bienio 2002-2003: 89 puestos se reclasificarían a una categoría superior y 15 a una categoría inferior. La Comisión observa en particular en el párrafo 76 de las estimaciones revisadas que se propone reclasificar nueve puestos en las oficinas del FNUAP en los países de la categoría P-3 a la categoría P-4, por lo que sólo quedaría un número limitado de puestos de contratación internacional en las categorías subalternas y de comienzo de carrera.

7. Para la Comisión Consultiva no ha quedado nada claro que los cambios en la dotación de personal del FNUAP constituyan una respuesta apropiada a la disminución de los ingresos ni que esté justificada la reclasificación en gran escala de puestos en la sede. Por consiguiente, la Comisión recomienda, como lo hizo en su informe anterior (DP/FPA/2001/12, párr. 30), que la Junta Ejecutiva no apruebe en este momento la solicitud de la Directora Ejecutiva relativa a nuevos cambios en las categorías del personal en la sede para 2002-2003. La Comisión reitera además la opinión expresada en su informe anterior sobre el presupuesto bienal de apoyo (DP/FPA/2001/12, párr. 28) de que:

“las perspectivas de carrera y los ascensos del personal son cuestiones de gestión de los recursos humanos que normalmente no se pueden abordar mediante la reclasificación de puestos. De hecho, la amplia reclasificación de puestos a categorías superiores tiende a eliminar temporalmente la presión en las categorías inferiores pero, en unos pocos años se vuelven a producir estrangulamientos en las categorías superiores. La planificación eficaz de la contratación y la colocación, la gestión de las vacantes, la movilidad y la gestión de jubilaciones son los instrumentos de recursos humanos apropiados para abordar la planificación profesional ...”

8. Además, durante mucho tiempo se ha planteado la cuestión de la clasificación correcta de los puestos de personal de apoyo a los proyectos. A ese respecto, la Comisión Consultiva observa que 39 de esos puestos fueron clasificados como puestos de personal de proyectos en la sede. La Comisión reitera su posición de que, independientemente de la fuente de financiación, es importante distinguir entre las actividades de carácter operacional y las de apoyo a las operaciones.

9. La Comisión Consultiva recibió el informe de la Directora Ejecutiva sobre la estrategia de recursos humanos del FNUAP (DP/FPA/2002/11), solicitado por la Comisión Consultiva en su informe de fecha 14 de agosto de 2001 (DP/FPA/2001/12, párr. 6), así como un cuadro en que figuraban las tendencias en materia de dotación de personal desde 1990-1991 hasta 2002-2003 (anexo I). La estrategia de recursos humanos se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el segundo período ordinario de sesiones de 2002, que se celebrará del 23 al 27 de septiembre de 2002. La Comisión toma nota de la estrategia y advierte que su aplicación deberá llevarse a cabo de conformidad con las directrices vigentes de la Asamblea General sobre esa cuestión. La Comisión solicita que en las próximas estimaciones presupuestarias se explique claramente la aplicación de la estrategia y los gastos que ello ocasione.

10. La Comisión Consultiva acoge con agrado los planes de reorganización y fortalecimiento de las funciones de comprobación de cuentas y supervisión del Fondo, que se emprenderán en respuesta a la recomendación hecha por la Comisión en su informe de 14 de agosto de 2001 (DP/FPA/2001/12, párrs. 32 y 33). La Comisión observa, como se indicó en los párrafos 92 y 93 del informe sobre las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto de apoyo para el bienio 2002-2003 (DP/FPA/2002/9), que se elevará la Oficina de Supervisión y Evaluación a una categoría superior, con el nombre de División de Servicios de Supervisión. La División quedará a cargo de un Director y comprenderá dos subdivisiones: la Subdivisión de Servicios de Auditoría y la Subdivisión de Supervisión y Evaluación. La Subdivisión de Servicios de Auditoría contará con todo el complemento de personal de la sección actual de auditoría del FNUAP de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD, es decir, cuatro auditores. En respuesta a sus indagaciones, se informó a la Comisión que durante cierto tiempo habían estado vacantes algunos puestos de la sección de auditoría del FNUAP de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, pero que actualmente todos estaban ocupados. En un memorando de entendimiento anual se establecerán arreglos oficiales con el PNUD relativos a la utilización de los servicios de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y los costos de dichos servicios se seguirán financiando mediante el pago de un subsidio anual.

11. Como resultado de la encuesta para el diagnóstico de las necesidades sobre el terreno realizada por el Fondo en el año 2001, se propone una nueva clasificación de las oficinas del FNUAP en los países que se aplicaría para mediados de 2003, con el objeto de fortalecer a las oficinas en los países “corrigiendo las insuficiencias que siguen existiendo en materia de dotación de personal y capacidades” (DP/FPA/2002/9, párr. 16). En respuesta a su solicitud, se proporcionó a la Comisión Consultiva un resumen de todos los elementos propuestos con el objeto de fortalecer a las oficinas en los países, a saber:

- a) Una proporción mayor de personal del cuadro orgánico en las oficinas del FNUAP en los países (un 47,1% en la propuesta revisada en comparación con un 45% en las estimaciones iniciales);
- b) El aumento del número de funcionarios locales del cuadro orgánico, de 170 a 221;
- c) El establecimiento de puestos de director es de operaciones a cargo de la administración, las finanzas, la tecnología de la información y las comunicaciones, los recursos humanos y la gestión de logística de las operaciones del FNUAP;
- d) La mejora de las conexiones entre las oficinas en los países y la sede del FNUAP;
- e) Un parque automotor más moderno para las oficinas en los países a fin de reducir el riesgo de incurrir en responsabilidad civil; y
- f) La introducción de un programa informático de planificación de recursos operativos para lograr una mejor integración de los sistemas entre la sede y las oficinas sobre el terreno.

La Comisión también recibió un cuadro en que figuraban las estimaciones de gastos necesarios para aplicar la clasificación (anexo II). La Comisión advierte que los gastos destinados a fortalecer la capacidad de las oficinas sobre el terreno deberán corresponderse y coincidir con la tendencia al crecimiento de los programas.

12. Por último, la Comisión Consultiva observa que, a pesar de su recomendación de que en la siguiente solicitud presupuestaria se abreviara considerablemente el resumen (DP/FPA/2001/12, párr. 2), el resumen ejecutivo de las estimaciones revisadas tiene un total de 18 páginas. Además, se proporcionan pocas referencias a la parte principal del documento, por lo que orientarse dentro del documento resulta difícil y confuso. La Comisión Consultiva insta una vez más al FNUAP a que en la próxima presentación presupuestaria limite la verbosidad y organice mejor el material dentro del documento.

## Anexo I

**Tendencias en materia de dotación de personal en el presupuesto bienal de apoyo, desde 1990-1991 hasta las estimaciones revisadas para 2002-2003\***

	1990- 1991	1992- 1993	1994- 1995	1996- 1997	1998- 1999	2000- 2001	2002- 2003	2002- 2003R
Sede								
Cuadro Orgánico	104	109	107	107	105	105	111	111**
Cuadro de servicios generales	132	137	137	137	137	137	131	117
<b>Subtotal I</b>	<b>236</b>	<b>246</b>	<b>244</b>	<b>244</b>	<b>242</b>	<b>242</b>	<b>242</b>	<b>228</b>
Oficinas en los países								
Personal de contratación internacional	63	70	73	81	89	89	91	99
Personal de contratación local	395	485	520	594	641	687	687	645
<b>Subtotal II</b>	<b>458</b>	<b>555</b>	<b>593</b>	<b>675</b>	<b>730</b>	<b>776</b>	<b>778</b>	<b>744</b>
<b>Total, sede + oficinas en los países</b>	<b>694</b>	<b>801</b>	<b>837</b>	<b>919</b>	<b>972</b>	<b>1 018</b>	<b>1 020</b>	<b>972</b>
<b>Personal en la Sede (% del total)</b>	<b>34,0</b>	<b>30,7</b>	<b>29,2</b>	<b>26,6</b>	<b>24,9</b>	<b>23,8</b>	<b>23,7</b>	<b>23,5</b>

\* Fuente: Presupuestos de apoyo del FNUAP para los bienios correspondientes.

\*\* Para el bienio 2002-2003, 107 puestos más 4 puestos para la División de Servicios de Supervisión, sin incremento de los gastos.

**Anexo II****Costo estimado de la aplicación de la clasificación de las oficinas en los países**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Periodo de puesta en marcha (6 meses en 2003)</i>			<i>Gastos permanentes</i>		
	<i>Oficinas en los países</i>	<i>Sede</i>	<i>Total</i>	<i>Oficinas en los países</i>	<i>Sede</i>	<i>Total</i>
Puestos (netos)	2,0	-1,1	0,9	4,0	-1,1	2,0
Planes de separación del personal (presupuesto bienal de apoyo)	1,2		1,2	n.d.		n.d.
(Recursos extrapresupuestarios)	2,0		2,0	n.d.		n.d.
<b>Total</b>			<b>4,1</b>			<b>2,9</b>

Fuente: Cuadro 2, DP/FPA/2002/9.